



SECCIÓN QUINTA

Núm. 8626

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

COMISARÍA DE AGUAS

José Alberto Poblador Domingo y María Ascensión Álvarez Francín han solicitado la modificación de la concesión cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: José Alberto Poblador Domingo y María Ascensión Álvarez Francín.

Objeto: Modificación de características de concesión aguas superficiales a derivar del embalse de Mequinenza con destino a riegos. Término municipal de Caspe (Zaragoza).

Caudal máximo instantáneo: 21,15 litros por segundo.

Caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo solicitado: 15,63 litros por segundo.

Cauce: Río Ebro.

Municipio: Caspe (Zaragoza).

Durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en este boletín oficial se admitirán en esta Confederación Hidrográfica (paseo de Sagasta, 24-28, de Zaragoza), en horas hábiles de oficina, además del proyecto que pueda presentar el peticionario, otros que tengan el mismo objeto de la solicitud o sean incompatibles con ella.

La apertura de proyectos se verificará a las 10:00 horas del séptimo día hábil contado desde la terminación del plazo de presentación de peticiones antes indicado, o del primer día laborable si aquel fuera sábado. A ella podrán asistir todos los peticionarios, por lo que, en aplicación de las medidas derivadas de la situación de pandemia de COVID-19, habrán de confirmar su presencia a través de un correo electrónico dirigido a superficiales@chebro.es, con indicación de la clave de expediente que aparece en el encabezamiento. Se levantará acta suscrita por los asistentes y la representación de la Administración.

Zaragoza, a 4 de octubre de 2021. — El comisario adjunto, Javier San Román Saldaña.